

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

LUNES 24 DE AGOSTO DE 2020



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AGENDA DEL DÍA

LUNES 24 DE AGOSTO DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
10:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Informe del Plan de Acciones de Parlamento Abierto, Congreso CDMX - INFO CMX	Junta de Coordinación Política (Jucopo)
10:00	Transmisión Plataforma "B". En vivo: Canal del Congreso 21.2 TV. Retransmisión: Youtube oficial del Congreso CDMX	Sesión Extraordinaria del Segundo Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México	Dip. Ana Cristina Hernández Trejo (MORENA)
12:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)	Junta de Coordinación Política (Jucopo)
16:00	https://www.facebook.com/Instituto-de-Investigaciones-Legislativas-	Foro virtual "El trabajo legislativo y la #Agenda2030 para el desarrollo sostenible en la escala local"	Instituto de Investigaciones Legislativas (IIL)



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. **Secretaría de Finanzas adelanta cobro a Congreso CDMX**

Aunque el órgano legislativo estableció que donación de 400 millones de pesos al Gobierno capitalino la entregaría a partir de octubre, la dependencia adelantó el cobro.

2. **MORENA en Congreso CDMX presentará otra iniciativa para prohibir venta de comida “chatarra” a menores de edad**

La propuesta será llevada a la Comisión Permanente, y está suscrita por los diputados José Luis Rodríguez, Isabela Rosales, Lourdes Paz y Ricardo Fuentes.

La nueva iniciativa prohibiría venta de comida chatarra en la vía pública y supermercados.

La Jefa de Gobierno respalda la iniciativa, pero sus declaraciones fueron tras la presentación de una iniciativa por parte del diputado Miguel Ángel Macero Escartín.

3. **Diputados locales, funcionarios y pro animalistas impulsarán acciones para erradicar maltrato animal en la CDMX**

En un foro virtual, demandas políticas públicas de esterilización de perros callejeros, entre otras medidas.

4. **PAN en Congreso CDMX llama a Morena a debatir y no a caer en acusaciones**

Diputada de esa bancada invitó al grupo mayoritario a llevar sus dichos a debate parlamentario, en particular los relacionados con la emergencia sanitaria de Covid-19.

5. **PRD en Congreso CDMX pide a la SFP detener persecución contra medios de comunicación**

El Coordinador de dicha fracción parlamentaria aseveró que la persecución a los medios críticos al gobierno representa una abierta violación a la libertad de expresión.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

FINANZAS ADELANTA COBROS AL CONGRESO

Pese a que desde el 26 de marzo pasado el **Congreso local** estableció en el acuerdo de donación de 400 millones de pesos, que este dinero lo entregaría al Gobierno capitalino con el descuento de las ministraciones de octubre, noviembre y diciembre, la Secretaría de Finanzas adelantó los cobros.

De acuerdo con empleados de la **Tesorería del Congreso**, los días 5 de cada mes recibe la ministración de 140 millones de pesos, “pero en julio el depósito fue de 10% menos, es decir, faltaban 14 millones. Le informamos al **titular del área, Armando López Fernández**”, revelaron.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/finanzas-adelanta-cobros-al-congreso>

MORENA CDMX PRESTARÁ OTRA INICIATIVA CONTRA “CHATARRA”

Inconformes con la propuesta que presentó el pasado miércoles el **diputado local de Morena, Miguel Ángel Macedo Escartín**, ahora **sus compañeros: Lourdes Paz Reyes, Isabela Rosales Herrera y José Luis Rodríguez Díaz de León**, anunciaron que presentarán ante el Pleno de la **Comisión Permanente del Congreso local** otra iniciativa sobre el mismo tema.

Argumentaron que en la última sesión de la **Permanente**, con la que **Rosales Herrera** se despide como **presidenta de la Mesa Directiva**, su propuesta es para que sea restringida la venta de comida “chatarra” dentro de las escuelas, en la vía pública y evitar que este tipo de productos estén al alcance de los menores de edad.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/morena-cdmx-prestara-otra-iniciativa-contra-chatarra>

MORENA BUSCA REGULAR VENTA DE COMIDA CHATARRA A MENORES EN CDMX

En el **Congreso de la Ciudad de México**, **Morena** prepara una iniciativa integral para prohibir la venta de comida chatarra a menores de edad, no sólo en las escuelas, sino también en la vía pública, supermercados y tiendas.

Los **diputados Lourdes Paz, Isabela Rosales, José Luis Rodríguez y Ricardo Fuentes**, quienes impulsan la propuesta indicaron que el objetivo es combatir la obesidad y la mala alimentación en niñas, niños y adolescentes, por lo que el próximo miércoles presentarán el documento ante el Pleno de la **Comisión Permanente**.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/morena-busca-regular-venta-comida-chatarra-a-menores-cdmx-congreso-diputados-alimentacion-ninos-obesidad/>

DIPUTADOS PRESENTARÁN INICIATIVA PARA REGULAR COMIDA CHATARRA EN CDMX

Legisladores presentarán ante el Pleno de la **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México**, una iniciativa para regularizar la venta de comida chatarra a menores de edad. Este plan tendrá como objetivo combatir la obesidad y la mala alimentación en niñas, niños y adolescentes.

La propuesta la llevarán a cabo los **legisladores Lourdes Paz Reyes, Isabela Rosales Herrera, José Luis Rodríguez Díaz de León y Ricardo Fuentes Gómez** quienes presentarán ante el Pleno de la **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México**, una iniciativa que restrinja la venta de comida "chatarra" dentro de las escuelas, en la vía pública y evitar que este tipo de productos estén al alcance de los menores de edad.

<https://lasillarota.com/metropoli/diputados-presentaran-iniciativa-para-regular-comida-chatarra-en-cdmx-tibias-legisladores-comida-chatarra/426996>

<http://circulodigital.com.mx/diputados-de-morena-presentaran-iniciativa-integral-que-regule-la-venta-de-comida-chatarra/>

VA MORENA POR LEY ANTICHATARRA EN CDMX QUE TAMBIÉN APLICA A AMBULANTES

A cuatro días de que **un diputado de Morena** presentó ante el **Congreso de la Ciudad de México** una iniciativa de ley para prohibir la venta de comida chatarra a menores de edad en las escuelas capitalinas, en la misma bancada ya se prepara una segunda propuesta que aborda el mismo tema, pero que no sólo pretende abarcar los colegios, sino, además todo el comercio de la vía pública.

A diferencia de la primera reforma, impulsada por el **legislador Miguel Ángel Macedo**, la segunda plantea un marco regulatorio para este tipo de productos en puestos ambulantes, una medida que, afirman los promotores del proyecto, garantizará que los menores no tengan acceso a grasas y azúcares, a menos que sus padres los adquieran por ellos.

<https://www.razon.com.mx/ciudad/buscan-ley-antichatarra-aplique-ambulantes-402652>

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/va-morena-contra-comida-chatarra-tambien-en-publica/1401532>

<https://www.jornada.com.mx/2020/08/24/capital/029n2cap>

<https://lucsdelsiglo.com/2020/08/24/buscan-acotar-comida-chatarra-hasta-en-supermercados-nacional/>

<https://netnoticias.mx/nacional/va-morena-contra-venta-de-papitas-en-la-via-publica/>

<https://www.cdmxpolitico.com/2020/08/ni-en-la-calle-quieren-ver-comida.html>

NO ES PROHIBICIONISTA INICIATIVA PARA ELIMINAR VENTA DE COMIDA 'CHATARRA': MORENA

Algunos **diputados locales de Morena** anunciaron que buscarán aprobar la prohibición de la venta de comida 'chatarra' dentro de escuelas, en la vía pública y evitar que este tipo de productos estén al alcance de los niños, al tiempo de advertir que la iniciativa no es prohibicionista.

En días pasados, otro **diputado de Morena Miguel Macedo Escartin** también anunció que presentaría una iniciativa en la próxima sesión de la **Comisión Permanente** y, finalmente la **presidenta de la Comisión de Salud del Congreso chilango, la también morenista Lourdes Paz**, junto con los **diputados Isabela Rosales, José Luis Rodríguez y Ricardo Fuentes**, decidieron respaldar la medida y anunciaron que la presentarán en conjunto.

<https://noticiascd.mx/no-es-prohibicionista-iniciativa-para-eliminar-venta-de-comida-chatarra-morena/>

CLAUDIA SHEINBAUM APOYA PROHIBIR VENTA DE COMIDA CHATARRA EN LA CDMX

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que sí apoyará la iniciativa que presentó el **diputado local de Morena, Miguel Ángel Macedo Escartín**, la cual busca prohibir la venta de productos chatarra y refrescos a menores de edad en la capital.

Este fin de semana, en videoconferencia, la mandataria informó que ya se comunicó con el consejero jurídico para analizar esta iniciativa, pero aún falta definir los lineamientos sobre qué es comida chatarra y qué no.

<https://www.economista.com.mx/estados/Claudia-Sheinbaum-apoya-prohibir-venta-de-comida-chatarra-en-la-CDMX-20200823-0045.html>

<https://lopezdoriga.com/nacional/apoyara-sheinbaum-prohibicion-de-venta-de-alimentos-chatarra-en-escuelas-de-cdmx/>

PUBLICIDAD EXTERIOR PROHIBIDA CIRCULA POR CALLES DE LA CAPITAL: DIPUTADO

El **diputado local de Morena, Martín Padilla** denunció que empresas de publicidad aprovechan la pandemia para circular por las calles con vehículos que promueven algún servicio o producto, de manera ilegal.

Por ello, hizo un llamado a publicistas, anunciantes y titulares de marcas o productos que intervienen en la instalación de propaganda comercial, a orientar su trabajo con apego a lo establecido en la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, cuyo objeto es regular la instalación de publicidad exterior para garantizar la protección, conservación, recuperación y enriquecimiento del paisaje urbano de la Ciudad, para evitar que circulen en vías primarias y secundarias vehículos motorizados que exclusivamente se dedican a difundir anuncios de propaganda, actividad que se encuentra prohibida por la Ley.

<https://noticiascd.mx/publicidad-exterior-prohibida-circula-por-calles-de-la-capital-diputado/>

FUNCIONARIOS, DIPUTADAS Y PRO ANIMALISTAS IMPULSARÁN ACCIONES PARA ERRADICAR EL MALTRATO ANIMAL EN CDMX

En foro virtual, demandan políticas públicas para esterilizar a los perros callejeros, que los zoológicos se conviertan en santuarios, que los centros de exterminio canino se transformen en centros de adopción y que se fortalezca la cultura de la denuncia sobre violencia hacia los animales.

Siete de cada diez perros son abandonados durante el primer año de su vida, son adquiridos en épocas decembrinas o para regalar en cumpleaños, afirma procuradora ambiental, Mariana Boy.

<https://avenida-juarez.com/2020/08/23/funcionarios-diputadas-y-pro-animistas-impulsaran-acciones-para-erradicar-el-maltrato-animal-en-cdmx/>

<https://extraportadamx.com/funcionarios-diputadas-y-pro-animistas-impulsaran-acciones-para-erradicar-el-maltrato-animal-en-cdmx-e3TUye3jkye3Q.html>

<https://prensaanimal.com/impulsaran-acciones-para-erradicar-maltrato-animal/>

PIDEN AL REGISTRO CIVIL DE LA CDMX LAS ACTAS DE DEFUNCIÓN POR NEUMONÍA, INFLUENZA Y COVID-19

Integrantes de la **bancada del Partido Acción Nacional (PAN)** en el **Congreso de la Ciudad de México** pidieron que **esta legislatura** solicite al director general del Registro Civil que presente un informe de las actas de defunción expedidas por causas de neumonía atípica, influenza, COVID-19 y enfermedades respiratorias.

El punto de acuerdo fue turnado a las **comisiones ordinarias de administración pública local y de igualdad de género del Congreso de la Ciudad de México**, que analizarán y dictaminarán los puntos de acuerdo que les fueron turnados, respectivamente.

<https://www.debate.com.mx/cdmx/Piden-al-Registro-Civil-de-la-CDMX-las-actas-de-defuncion-por-neumonia-influenza-y-COVID-19-20200823-0211.html>

CONGRESO CDMX: PAN PIDE A MORENA ABRIR DEBATE Y NO CAER EN ACUSACIONES

La **diputada local panista Gabriela Salido** invitó a los integrantes del **grupo mayoritario** “a llevar sus dichos a la arena del debate parlamentario, sobre todo en los temas que la oposición presenta, particularmente en aquellos que refieren a la atención de necesidades de la población derivada de la crisis sanitaria por COVID-19 y a la reactivación económica.”

“Y dejar de responder únicamente a intereses políticos y de sus aliados, ya que los únicos que se ven afectados son aquellos a quienes urge atender y que se encuentran en situación vulnerable en estos momentos”, indicó.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/congreso-cdmx-pan-pide-a-morena-abrir-debate-y-no-caer-acusaciones-grupo-parlamentario-legisladores-diputados-gabriela-salido/>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/08/23/la-mayoria-en-el-congreso-renuncia-al-debate-en-tribuna-dip-gabriela-salido/>

PRD CAPITALINO PIDE A LA SFP DETENER PERSECUCIÓN CONTRA MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El **coordinador del PRD en el Congreso local, Víctor Hugo Lobo Román**, exhortó a la Secretaría de la Función Pública a detener la persecución política en contra de los medios de comunicación críticos del gobierno, pues representa una abierta violación a la libertad de expresión y fomenta un clima de linchamiento en contra de los comunicadores "incómodos".

Comentó que las frecuentes agresiones a los comunicadores y los medios de información que cuestionan las políticas de gobierno, son promovidas desde el Palacio Nacional, lo que muestra intolerancia a la crítica y, en muchas ocasiones, las replican en las redes sociales o bien entre los servidores públicos que quieren quedar bien con el ejecutivo.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/prd-capitalino-pide-la-sfp-detener-persecucion-contra-medios-de-comunicacion>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/prd-cdmx-pide-detener-persecuci%C3%B3n-161843767.html>

<https://cdmx.info/la-funcion-publica-el-garrote-contra-la-prensa-critica-lobo-roman/>

<https://noticiascd.mx/la-funcion-publica-el-garrote-contra-la-prensa-critica-lobo-roman/>

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/gobierno-federal-sin-estrategia-para-pruebas-de-covid-prd/1170348>

<https://amqueretaro.com/queretaro/2020/08/23/sfp-se-convierte-en-el-garrote-contra-la-prensa-critica-lobo-roman/>

SOBREPRECIO DE 80% EN BEBEDEROS DEL METRO CON MANCERA

Hace cinco años, el 23 de agosto de 2015, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que pagaría 12 millones de pesos por la compra, instalación y mantenimiento de 390 muebles para el consumo de agua potable entre los usuarios, sin embargo el costo final fue de 24 millones 182 mil 433 pesos.

Así lo informó el propio Metro al detallar que la adquisición subió a 432 bebederos, es decir, 42 más que lo establecido en el convenio inicial, los cuales se anexaron "a solicitud verbal de la administración anterior".

<https://lasillarota.com/metropoli/sobreprecio-de-80-en-bebederos-del-metro-con-mancera-stc-metro-bebederos-sobreprecio/426980>

TRANSICIÓN A TARJETAS DE TRANSPORTE NECESARIA

La transición de monedas a tarjetas de peaje como método de pago en el transporte público debe concretarse como una medida post COVID-19 para reducir riesgos de contagio, afirman especialistas.

Fuentes médicas consultadas aseguran que esta acción podría ayudar a combatir la pandemia de COVID-19, pues disminuye el contacto entre personas y el intercambio de monedas que pasan de una mano a otra, lo que contribuye a la propagación de microorganismos como bacterias y virus.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/transicion-a-tarjetas-de-transporte-necesaria-semovi-contagios-modernizacion/>

DIPUTADOS EXIGEN A INTERPOL FICHA ROJA PARA JESÚS “N” ORTA

Jesús “N” Orta está al filo de las tres semanas como prófugo de la justicia y este domingo, los **diputados locales e integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, Federico Döring y Héctor Barrera**, anunciaron que solicitarán a la INTERPOL, emitir, de manera urgente, una ficha roja para su localización.

Se trata de un funcionario de primer nivel en el círculo cercano de Claudia Sheinbaum, de quien, reiteraron, se equivocó al no saber elegirlo para ser su primer titular de la policía capitalina.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/08/23/diputados-exigen-a-interpol-ficha-roja-para-jesus-n-orta/>

GESTIÓN DE ENGAÑO, LA DE MÁRTINEZ VITE

Ante la opacidad en el manejo de recursos en la alcaldía de Tláhuac, **diputados del PAN** llamaron al titular de la Contraloría CDMX a ser consistente con la lucha y el combate a la corrupción y no solapar el uso político de programas sociales o abusos de poder con pretexto de la pandemia, e investigar y sancionar de manera ejemplar para enviar la señal de que habrá “cero tolerancia”.

En su momento, el **diputado Federico Döring** lamentó que a lo largo de la gestión de José Serrano en la Contraloría local, aún no exista un programa ni plan de trabajo que ayude a prevenir la corrupción en la Administración Pública local.

<http://diariobasta.com/2020/08/24/gestion-de-engano-la-de-martinez-vite/>

SANCIONAN A MIL 680 SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DE LA CDMX POR ACTOS DE CORRUPCIÓN

El contralor general de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza presentó un Informe de acciones contra la corrupción y explicó que entre enero de 2019 y febrero de 2020 ha habido un total de dos mil 52 sanciones a mil 680 personas.

Al iniciar la mesa de trabajo, el **diputado Carlos Castillo Pérez, presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso capitalino**, indicó que la presencia del secretario de Gobierno en la sesión remota, José Alfonso Suárez del Real, da cuenta de la convicción democrática en la Ciudad de México, y de que aún con la emergencia sanitaria no hay pretextos para no combatir la corrupción y la impunidad.

<https://www.debate.com.mx/cdmx/Sancionan-a-mil-680-servidores-publicos-del-Gobierno-de-la-CDMX-por-actos-de-corrupcion-20200823-0246.html>

CONTRALORÍA GENERAL INICIÓ INVESTIGACIÓN POR COMPRAS DE INSUMOS DE SALUD

La Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México ha iniciado investigaciones en torno a las compras de insumos de salud que ha realizado el gobierno de la capital durante la pandemia de COVID-19. El objetivo de estas investigaciones es identificar si los insumos de salud que se han adquirido en este periodo se hicieron a sobreprecio.

Juan José Serrano, titular de la dependencia, confirmó que se abrieron expedientes de investigación en torno a este asunto: “Habilitamos días y horas hábiles para abrir espacios, sobretodo en tema de insumos que se adquirieron para COVID-19. Sí lo hicimos. Existía inquietud por parte de algunos sectores y es nuestra obligación hacerlo”.

<https://qsnoticias.mx/contraloria-general-inicio-investigacion-por-compras-de-insumos-de-salud/>

ACOSADOR ‘BRAD HUNTER’ NO SE ENCUENTRA EN MÉXICO, ASEGURA MIGRACIÓN

El australiano Bradley Tavis Fiddler, mejor conocido como Brad Hunter y señalado por presuntos actos de violencia de género en México, no se encuentra en territorio nacional. Lo anterior fue informado por el Instituto Nacional de Migración (INM) en atención al exhorto emitido por el pleno de la **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México**.

Como parte de los protocolos de ley, el instituto estableció comunicación con las autoridades correspondientes para los efectos que conciernan y colaborará con las investigaciones a las que haya lugar.

<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2020-08-23-acosador-brad-hunter-no-se-encuentra-en-mxico-asegura-migracin>

CIUDAD DE MÉXICO PONE FRENO A TERAPIAS DE “CONVERSIÓN SEXUAL” CON PENAS DE CÁRCEL

Un terapeuta mantuvo arrodillada tres horas a Jazz Bustamante para obligarla a que “renunciara a la homosexualidad” durante una terapia de conversión sexual, práctica que ahora es castigada con cárcel en Ciudad de México.

“(Me dijo que) estaba a tiempo de cambiar mi vida y que él, haciendo referencia a Dios, me sanaría”, contó Bustamante, una mujer transgénero de 29 años, sobre lo que entonces le presentaron como un “retiro espiritual”.

<https://www.lateja.cr/farandula/ciudad-de-mexico-pone-freno-a-terapias-de/PTVHLHB7HRCGRPWFHXYDY6KS4/story/>

COINCIDO CON EL PRESIDENTE, LA CORRUPCIÓN HA PODRIDO NUESTRO PAÍS Y DEBEMOS COMBATIRLA: XÓCHITL GÁLVEZ

Los integrantes de todas las fuerzas políticas debemos plantear las reformas necesarias para desmantelar las redes de corrupción, a fin de recuperar la confianza ciudadana, aseguró la senadora del Partido Acción Nacional, Xóchitl Gálvez Ruiz, al presentar su Informe del Segundo Año de Labores Legislativas que transmitió a través de redes sociales.

Acompañada, vía remota, por la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Mónica Fernández Balboa; el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Mauricio Kuri González, así como el presidente de Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza, Gálvez Ruiz

señaló que estos tiempos, en los que la LXIV Legislatura ha estado marcada por la pandemia del Covid-19 y el terrible impacto sobre la salud pública y la economía, obligan a redoblar el trabajo legislativo para lograr consensos que permitan enfrentar los nuevos retos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/coincido-con-el-presidente-la-corrupcion-ha-podrido-nuestro-pais-y-debemos-combatirla-xochitl-galvez/>

OPINIÓN

EL CABALLITO

Columna sin firma

Discrepan por “ley chatarra”

Nada bien cayó entre los **diputados del partido Morena en el Congreso capitalino** que su **compañero Miguel Ángel Macedo** se les adelantara con la presentación de la iniciativa para prohibir la venta de productos chatarra a los menores de edad, pero más que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la analizara.

Nos dicen que ahora los **morenistas José Luis Rodríguez, Isabela Rosales Herrera y Lourdes Reyes** anunciaron que presentarán su propia iniciativa. Lo que más molestó es que había un acuerdo con este grupo para sacar la enmienda y analizarla con el propio Gobierno capitalino para tratar de sacarla juntos en el próximo periodo ordinario de sesiones y resulta que ahora los rebasaron por la izquierda.

Finanzas se cobra a lo chino

Los **diputados locales** están más que preocupados porque la secretaria de Finanzas, Luz Elena González Escobar, se está cobrando a lo chino las aportaciones que prometieron hacer para atender la pandemia por el coronavirus que afecta a la Ciudad y que suman 400 millones de pesos.

Resulta que habían convenido pagar en el último trimestre, pero a partir de este mes Finanzas ya les comenzó a recortar los recursos, por lo que estarían en riesgo el pago de muchos servicios, incluso hasta las propias prerrogativas de los **66 legisladores**.

Lo peor, nos dicen, es que el **tesorero del Poder Legislativo** no sabe nada o hace como que no sabe, pero a la hora de pagar no será el único que se trueque los dedos para cubrir los adeudos. Alguien tendrá que preguntar por qué no se respetó lo pactado y les pegan donde más les duele.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/discrepan-por-ley-chatarra>

TIRADITOS

Columna sin firma

Buscan Zar antidelitos electorales-CDMX

Hoy en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se publica la Convocatoria para el proceso de integración de la terna para ocupar el cargo de fiscal especializado para la atención de delitos electorales de la Ciudad de México. Esta será la primera ocasión en que el Fiscal se elige a través de un comité con carácter ciudadano, que presentará una terna al **Congreso de la Ciudad de México**; proceso que está establecido en los artículos 37 y 44 de la

Constitución Política de la CDMX, anteriormente el nombramiento del Fiscal surgía de la extinta Procuraduría General de Justicia.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Tiraditos202024850>

RED COMPARTIDA

Columna sin firma

En la recta final se encuentra la **designación de los diputados** que presidirán la **Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX**. Los desacuerdos impiden concretar los nombramientos, sobre todo porque **Morena** apoya la idea de que diputados sin partido puedan reformar la ley y crear una nueva fracción o bien que se incorporen a la mini bancada del **PES**. Hay seis legisladores que renunciaron a sus fracciones y podrían crear una bancada. Total, ya existe una fracción de una diputada: se trata de **Alexandra Rojo de la Vega, la única integrante y coordinadora del PVEM**.

<https://www.la-prensa.com.mx/analisis/regreso-a-clasesociales-5664453.html>

LÍNEA 13

Columna sin firma

Cambio de estafeta

Este lunes la **Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México** tiene programado sesionar, se espera que dé inicio la discusión de la integración de la próxima **Mesa Directiva**, que será la responsable de conducir los trabajos legislativos durante el último año de la **Primera Legislatura**. Según lo establecido en la **Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso** y el número de legisladores con los que cuentan los grupos parlamentarios, al **PAN** le correspondería presidir la **Mesa Directiva** y al **PRD** la **JUCOPO**. Falta conocer el nombre de los diputados que detentarán los cargos.

Iniciativa Integral

Resulta que la iniciativa presentada por el **diputado Miguel Macedo** para prohibir la venta de alimentos chatarra y bebidas azucaradas a menores de edad en las escuelas de la Ciudad de México, no es la única que presentarán **las y los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad**. En la próxima sesión de la **Comisión Permanente** se presentará una iniciativa integral que regule la venta de comida chatarra. La propuesta de los **legisladores Lourdes Paz, Isabela Rosales, José Luis Rodríguez y Ricardo Fuentes** considera restringir su venta en la vía pública y que en los supermercados o tiendas no se encuentren al alcance de los niños.

Ficha Roja

Los **diputados del PAN, Federico Döring y Héctor Barrera**, señalaron que solicitarán a la INTERPOL emitir, de manera urgente, una ficha roja para la localización del ex Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Jesús Orta. Esto al cumplirse tres semanas de encontrarse “prófugo de la justicia”, por lo que señalaron “es necesario que comparezca ante un juez”. **Döring y Barrera**, consideraron a Orta como un hombre fugitivo por la autoridad, pero no por la astucia de saber esconderse, sino por el “tortuguismo” en la labor de la Fiscalía federal, por ello señalaron “es importante que la Interpol ayude a que no evada la justicia”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13202024841>

CAPITAL POLÍTICO

Columna de Adrián Rueda

LLEGA LA MUERTE A DONCELES

La primera muerte por covid-19 fue reportada ayer en **Donceles**, donde un **elemento del área de resguardo** perdió la vida al contagiarse del virus, reportaron sus propios compañeros, quienes denunciaron abandono por parte de los **diputados**.

El elemento fallecido estaba en activo, junto con otros 13 de sus compañeros, que permanecen resguardando el edificio pese a la pandemia, sin contar siquiera con tapetes sanitarios ni productos para protegerse de contagios.

Los **trabajadores** denuncian que desde que se detectó la pandemia ni una sola vez han ido a sanitizar sus áreas de trabajo, y que ellos mismos tratan de desinfectar el lugar, al cual acuden algunos empleados y diputados.

Quienes se encargan de resguardar los diferentes edificios del Congreso de la Ciudad de México están en constante riesgo de contagio, pues llegan personas de muchos lados y ellos tienen que atenderlos o protegerlos.

Los elementos se están organizando para pedirle al **sindicato de Donceles** que retire a todos sus trabajadores de los edificios del **Congreso**, a fin de evitar más contagios y muertes.

Temen que, además de contagiarse ellos, puedan afectar a sus familiares, por lo que piden que les proporcionen medidas de seguridad para aminorar los riesgos y se realicen pruebas de detección, además de sanitizar el lugar.

Hay sospecha de que **otra de las trabajadoras del lugar**, que también murió hace unos días, haya sido afectada por el virus ante la ausencia de protocolos en los edificios del **Congreso**.

A pesar de estas muertes y de la petición de Claudia Sheinbaum a evitar eventos en lugares cerrados, **diputados de Morena** quieren convocar para esta semana a un periodo extraordinario, a fin de modificar el reglamento interno para mantener el control legislativo.

Y es que, de acuerdo con la ley, la tercera fuerza legislativa en Donceles tendrá derecho a presidir un año la **Junta de Coordinación Política** y la **Mesa Directiva del Congreso**, y como esa fuerza es el **PRD**, los **morenos** quieren maniobrar para evitarlo.

Una de sus jugadas sería convocar a una sesión para modificar el reglamento interno y la propia Constitución de la CDMX, con la idea de que los **diputados que han abandonado sus fracciones** para declararse “sin partido” puedan formar una fracción mayor a la perredista.

Sólo que para hacer esas modificaciones los **diputados** tendrían que llamar a una sesión presencial —es decir, con la presencia física— y tendrían que juntar, al menos, 44 votos, pues se requiere mayoría calificada para modificar la ley.

Actualmente los **diputados** realizan sesiones virtuales, pero sólo para aprobar leyes y reglamentos que no sean constitucionales. La condición para que la oposición aceptara legalizar las sesiones virtuales fue que en ellas no se hicieran cambios constitucionales.

Mal se verían los **morenos** si ahora, a pesar de las primeras muertes reportadas por covid y de la petición de Sheinbaum de no aglomerarse, convocaran a un extraordinario presencial nada más para agandallarse los órganos de gobierno.

Si lo hacen, habría que ver quién asumirá el costo político.

CENTAVITOS

Y hablando del PRD, al menos en la ciudad está intentando crear una nueva narrativa rumbo a las elecciones del próximo año, con un discurso fresco, reflexivo y de inclusión. En redes sociales circula un video de la nueva dirigente local, Nora Arias, donde invita a la ciudadanía a restablecer la confianza en su partido para retomar un proyecto de libertades. Al menos hay un discurso fresco.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/llega-la-muerte-a-donceles/1401574>

PULSO CDMX

Columna de Aurelien Guilabert

ALTO A LOS ABUSOS DEL CONGRESO CAPITALINO

Desde sus inicios el **Congreso de la Ciudad de México** brilló por su opacidad cínica, por el conflicto de interés silenciado de algunos diputados (especialmente en las arcas de la Auditoría Superior), por las violaciones a los procedimientos legislativos ya la recién nacida Constitución de la Ciudad de México en la impunidad. Hace unos días el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le puso un alto por violentar los derechos políticos de las y los capitalinos en el exterior.

La Constitución local reconoce su derecho a votar y ser votados e incorporó la figura del diputado migrante, también presente en el código electoral, encargando al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitir los lineamientos correspondientes.

Sin embargo, hace unos meses la **diputada Leonor Otegui** (pluri del **PRI**, que se cambió con manías al **PT** y hoy “**sin partido**” respaldada por algunos **diputados de Morena**) presentó una iniciativa para derogar la figura de la diputación migrante. Afirmando la ausencia de interés por la baja participación política en el extranjero, alegaba que fuera una sobre representación y una votación costosa.

A pesar de las manifestaciones contra la iniciativa de organizaciones de la sociedad civil especializadas como Fuerza Migrante o Iniciativa Ciudadana, colectivos capitalinos en el exterior, expertos activistas como María Hernández, Juventina Montiel, Diana Reyes, Daniel Tacher (integrante de la red de observación electoral y participación de la CDMX) o la migrantóloga Leticia Calderón, se aprobó y publicó no solamente la derogación de la figura del diputado migrante, sino también el derecho de las y los migrantes de elegir a cualquier representante en la Capital. ¿Y el Parlamento Abierto?

Frente a ello, la ciudadanía interpuso un juicio de protección de derechos para impugnar la derogación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad quien se declaró (equivocadamente) incompetente. La sala regional asumió la plena jurisdicción del caso: reconoció de manera audaz que sí los tribunales electorales tienen facultades en materia de control constitucional en caso de violación a la progresividad de los derechos políticos.

Declaró inconstitucional la derogación y mandató al **Congreso** a dotar de recursos al IECM para llevar a cabo la figura. Aun así, Julio César Garrido Carranza y Juan Romero Tenorio representantes de Morena ante el IECM presentaron un recurso de reconsideración ante la sala superior (curioso que también aparezcan contratados como servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México: ¿conflicto de interés?).

Después de un trabajo de gran apertura y análisis del Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y de argumentación sólida de la ciudadanía involucrada, el Tribunal Electoral Federal, marcando un precedente en materia de control de constitucionalidad, caracterizó de regresivo la derogación y dijo la medida de la diputación migrante como un mecanismo positivo para un grupo poblacional en general subrepresentado.

Después de 15 años de lucha para una representación política, las y los 600 mil capitalinos en el exterior podrán votar a pesar de este intento más de violencia política e institucional del **Congreso de la Ciudad**. ¿Y el castigo para quienes violaron la Constitución?

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/alto-a-los-abusos-del-congreso-capitalino-5664669.html>

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/pulso-cdmx-alto-a-los-abusos-del-congreso-capitalino-5664669.html>

SIGNOS VITALES

Columna de Alberto Aguirre

CONFUSIONES. Pronto, el **Congreso de la Ciudad de México**, de **mayoría morenista**, se unirá a las legislaturas locales que buscan prohibir la venta de alimentos y bebidas a menores de edad, aunque ahora son las mismas autoridades federales las que tratan de corregir con apuro los errores de la medida aprobada en Oaxaca y Tabasco. Esto último, por un mensaje enviado por la diputada Carmen Medel Palma, en el que pide a legisladores locales que no se incluyan los alimentos preparados pues temen que afecte a la comida tradicional.

<https://www.economista.com.mx/opinion/Consultores-de-la-izquierda-20200823-0035.html>

¿SE PRIVATIZÓ O NO SE PRIVATIZÓ?

Artículo de Jorge Gaviño Ambriz

El martes de la semana pasada, el presidente López Obrador aprovechó unos minutos de su conferencia de prensa para compartir una nueva insidia con el público de la mañanera: “Me acabo de enterar de que el puerto de Veracruz se lo concesionaron a una empresa, primero, por 50 años, y 10 días después que ganamos esa empresa recibió otra concesión ampliándole el plazo a 50 años más. Imagínense, una concesión del puerto de Veracruz de un siglo.”

Acto seguido, aseguró que se tomarían medidas para revocar el contrato y, esa misma tarde, publicó en su cuenta de Twitter el documento con el que (según él) se “privatizó el puerto de Veracruz” por cien años: “Ni en el porfiriato”, sentenció el mandatario en su tuit.

Al día siguiente, miércoles 19 de agosto, el presidente dio su conferencia desde Querétaro, Querétaro y ahondó en el tema. Pidió a sus asistentes que proyectaran el contrato para que todos pudieran verlo: “Aquí está, es un título de concesión, es a una empresa, Administración Portuaria Integral (API) de Veracruz, S.A. de C.V. (...) Esto es lo que se está entregando, todo el puerto a una empresa particular. Es una privatización.”

Entonces, una periodista que al parecer había estudiado el tema, se atrevió a señalar: “Es que la API tiene como accionistas al gobierno”, cosa que, aunque resulta cierta, fue desestimada por el titular del Ejecutivo.

La figura de Administración Portuaria Integral se creó con la Ley de Puertos publicada en 1993, con la finalidad de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) pudiera concesionar los puertos para hacerlos más rentables y autosuficientes.

En el caso de la API que administra el puerto de Veracruz, la concesionaria es una sociedad mercantil donde (de acuerdo a su escritura pública) las acciones representativas al 99.8% de su capital social pertenecen al Gobierno Federal y el 0.2% a Banobras.

Es decir, se trata de una empresa paraestatal en la que el Estado es el propietario (igual que Pemex o la CFE) y su administrador es designado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. De hecho, todos los puertos de México (menos el de Acapulco) se encuentran en esta misma situación.

Finalmente y por tercer día consecutivo, el jueves 20 de agosto en Guadalupe, Zacatecas, el presidente abordó el tema de la privatización “en lo obscurito” del cuatro veces histórico puerto de Veracruz.

Después de hacer alusión a que un grupo de empresarios se había pronunciado en favor del administrador portuario de Veracruz, el Jefe del Estado mexicano lanzó una pregunta al aire como para cerrar el caso: “¿En qué quedamos, entonces?, ¿se privatizó o no se privatizó?”.

Haciendo un análisis legal de este asunto, la respuesta es: No. El Gobierno Federal es dueño del 100% de las acciones de la sociedad mercantil que administra el puerto donde hacen su nido las olas del mar.

***Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD**

<https://www.cronica.com.mx/notas- se privatiz o no se privatiz -1162086-2020>
